



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 71 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019 se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

La presente convocatoria sustituye a la anterior aprobada el día 28 de octubre de los corrientes, dejándola sin efecto.

Esta sesión tendrá carácter ordinario, correspondiente al mes de octubre, y su celebración el 5 de noviembre viene motivada por la celebración de la festividad de de ámbito nacional de Todos los Santos el viernes siguiente al día previsto para la celebración de la sesión ordinaria del mes de octubre, y por haberse así acordado de manera unánime en la Junta de Portavoces celebrada en el día de hoy, 30 de octubre de 2024. La posibilidad de modificar la fecha prevista de las sesiones ordinarias viene contemplada expresamente en el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión extraordinaria de organización y funcionamiento para el presente mandato corporativo de fecha 11 de julio de 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 71.3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Sesión ORDINARIA Nº 13/2024
Día 5 de NOVIEMBRE de 2024 (martes)
09:30 HORAS
Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Anexo: ORDEN DEL DÍA
(arts. 80 y sigs. del ROP)



I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Secretaría General del Pleno

I-1.1. Aprobación de las actas números 11 y 12/2024, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 26 de septiembre y 14 de octubre, respectivamente.

I-2. PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Hacienda

I-2.1. Primer expediente de modificación de créditos consistente en la dotación de créditos extraordinarios por importe de 69.684,00 euros, suplementos de créditos por importe de 500,00 euros y bajas por anulación por importe de 70.184,00 euros, dentro del Presupuesto de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante, para el año 2024: aprobación inicial.

I-2.2. Tercer Expediente de Modificación de Créditos, consistente en la dotación de Créditos Extraordinarios por importe de 24.093.858,04 euros, Suplementos de Crédito por importe de 4.474.618,39 euros y Bajas por anulación por importe de 9.894.500,47 euros, dentro del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Alicante para el año 2024: aprobación inicial.

I-2.3. Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos: aprobación inicial.

Medio Ambiente

I-2.4. Ordenanza reguladora de la Zona de Bajas Emisiones de Alicante: aprobación inicial.

Patronato Municipal de Turismo y Playas

I-2.5. Modificación de los Estatutos del Patronato Municipal de Turismo y Playas de Alicante: aprobación inicial.

I-3. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES

Recursos Humanos

I-3.1. Propuesta de iniciación del procedimiento para la concesión de las distinciones y condecoraciones a que se refiere el Decreto 124/2013, de 20 de septiembre, del Consell, a favor de don Vicente Ambit Luchoro, D. Fernando Vicente Blanes Marín y D.



Alberto Miralles Alonso, miembros del cuerpo de la Policía Local de esta corporación: aprobación.

- I-3.2.** Propuesta de iniciación del procedimiento de concesión de la Cruz al Mérito Policial con distintivo azul a que se refiere el Decreto 124/2013, del Consell, a favor de D. Juan Pedro Pastor Pérez y D. Diego Francisco Hurtado Castillo, miembros del cuerpo de la Policía Local de esta corporación: aprobación.

Educación

- I-3.3.** Aceptación de la propuesta de modificación de competencias en materia de infraestructuras educativas acordada mediante Resolución de la persona titular de la Conselleria competente en materia de educación de fecha 01/12/2020, a favor del Ayuntamiento de Alicante para la ejecución de la actuación consistente en la construcción del centro CEE público El Somni. (código 03020678), en virtud de lo dispuesto en el decreto ley 5/2017 de 20 de octubre del Consell (Plan Edificant): aprobación.

I-4. PROPOSICIONES

Ocupación de Vía Pública

- I-4.1.** Inicio de expediente de ampliación del período transitorio establecido en el acuerdo del pleno de supresión definitiva del mercado del Paseo de la Explanada de España, de fecha 30 de marzo de 2023, y suspensión cautelar de los efectos del referido acuerdo: aprobación.

I-5. ASUNTOS DE URGENCIA

II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

II-1. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Junta de Gobierno Local

- II-1.1.** Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 1 de octubre de 2024, relativo al "Anteproyecto ganador para la construcción y gestión del Centro de Congresos de la ciudad de Alicante".



Vicesecretaría

II-1.2. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía nº 250924/4, de nombramiento de los miembros del Consejo Local de Inmigración para el mandato corporativo 2023-2027.

II-2. MOCIONES

Grupo Compromís

II-2.1. Moción del Grupo Compromís por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno para analizar la gestión, situación, funcionamiento, recursos humanos, recursos materiales e infraestructura del cuerpo de la Policía Local.

II-3. MOCIONES DE URGENCIA

II-4. COMPARECENCIAS DE CONCEJALES O MIEMBROS DE LA JGL

Conjunta

II-4.1. Comparecencia del Alcalde-Presidente para dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de las causas que han motivado la apertura de dos expedientes a la empresa MPT Alicante, S. L., uno de restauración de la legalidad y otro sancionador, contestando a las cuestiones que se formulan en el escrito presentado.

II-5. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

Grupo Vox

II-5.1. Ruego del Grupo Vox por la que se solicita al Equipo de Gobierno una mayor presencia y contundencia en la lucha contra los manteros que han proliferado en la Explanada de España. (D. Mario Ortolá Martínez)

Preguntas

Grupo Vox

II-5.2. Pregunta del Grupo Vox acerca de cuándo se van a llevar a cabo los trabajos de renovación y reurbanización de la Glorieta Pintor



González Santana junto a plaza de América. (D^a. Carmen Robledillo Sánchez)

Grupo Compromís

- II-5.3.** Pregunta del Grupo Compromís acerca de si se ha iniciado el proceso desde el órgano gestor para asegurar la contratación por parte de Recursos Humanos del personal correspondiente al contrato programa de colaboración y coordinación interadministrativa y financiera en materia de servicios sociales para su continuidad a partir del 2 de enero de 2025. (D. Rafael Mas Muñoz)
- II-5.4.** Pregunta del Grupo Compromís acerca de qué medidas se pondrán en marcha para hacer cumplir la Ley de las Interrupciones Voluntarias de Embarazo e impedir concentraciones de hostigamiento. (D^a. Sara Llobell Peralta)

Grupo Esquerra Unida-Podem

- II-5.5.** Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem interesándose en saber qué actuaciones está llevando a cabo el Ayuntamiento para el traslado de la Protectora de Animales y los viveros a otra ubicación, de forma que la Generalitat Valenciana pueda proceder a la instalación de la balsa de ósmosis en los plazos establecidos para la ejecución del proyecto de vertido cero. (D. Manuel Copé Tobaja)
- II-5.6.** Pregunta del Grupo Esquerra Unida Podem interesándose en saber por qué para valorar la idoneidad de un recurso o de otro no se han tenido en cuenta a las propias personas sin hogar afectadas ni el conocimiento y experiencia de las entidades que están a pie de calle acompañando a estas personas. (D. Manuel Copé Tobaja)

II-6. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Conjunta

- II-6.1.** Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Popular, Socialista, Vox, Compromís y Esquerra Unida Podem por la que se acuerda transmitir el más sentido pésame a los familiares de las víctimas y expresar el dolor del pueblo alicantino por la irreparable pérdida de vidas humanas como consecuencia de la catástrofe meteorológica sin precedentes que se ha cernido sobre Castilla la Mancha, Andalucía, Aragón y Cataluña, y de forma particularmente acusada en la Comunidad Valenciana, y se manifiesta el apoyo del Ayuntamiento de Alicante a los afectados en estos momentos tan difíciles para que en ningún momento se sientan solos y desamparados.



II-6.2. Propuesta de Declaración Institucional Conjunta de los Grupos Socialista, Compromís y Esquerra Unida Podem por la que se acuerda manifestar el compromiso del Ayuntamiento de Alicante con la erradicación de la violencia machista, combatir cualquier discurso negacionista, y se adoptan otros acuerdos complementarios.

Grupo Popular

II-6.3. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Popular con motivo del Día Mundial del Transporte Sostenible.

II-6.4. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Popular sobre la falta de acción del Gobierno Central ante la crisis de acceso a la vivienda juvenil y el compromiso de Alicante.

Grupo Socialista

II-6.5. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda instar a la Generalitat Valenciana a que traslade urgentemente la propuesta de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda del nuevo contrato programa 2025-2028 a suscribir con el Ayuntamiento de Alicante.

II-6.6. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda instar al Gobierno Municipal y al Consell de la Generalitat Valenciana a la adopción de medidas con el fin de impulsar la construcción y el alquiler de vivienda pública y de protección oficial.

II-6.7. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda instar a las Administraciones Públicas a actuar frente al problema de los asentamientos chabolistas en las partidas rurales de Alicante en los términos recogidos en los acuerdos.

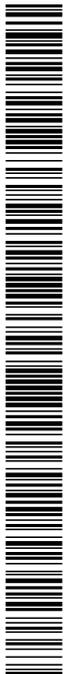
Grupo Vox

II-6.8. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda manifestar la procedencia de que se inicie el proyecto de instalación de red Wifi pública en determinados puntos de la ciudad.

II-6.9. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda instar al Presidente del Gobierno a la inmediata convocatoria de elecciones generales por corrupción y degradación institucional de la nación y que dimita.

Código Seguro de Verificación: dcb92d3c-63ca-477b-bc78-f25aad700d01
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2024_20804159
Fecha de impresión: 31/10/2024 13:19:08
Página 7 de 7

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Secretario General del Pleno), 30/10/2024 14:43
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 31/10/2024 13:14



II-6.10. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda manifestar la procedencia de que el Equipo de Gobierno amplíe la disposición del gabinete de prensa del Ayuntamiento de Alicante a los grupos municipales de la oposición y se adoptan otros acuerdos complementarios.

Grupo Compromís

II-6.11. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda instar a la Generalitat Valenciana a declarar la ciudad tensionada, en su totalidad, en virtud de la nueva Ley de Vivienda, y se adoptan otros acuerdos complementarios.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica impresa.

El Alcalde-Presidente

Doy fe
El Secretario General del Pleno

Luis Barcala Sierra

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas